I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 29 JUL 2013

DECRETO EXENTO N° 3928 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por [illegible] , FOMENTO PRODUCTIVO en que dispone que el funcionario(a) JUAN MORALES Z. , IBERIA HENRIQUEZ J. Grado 13, 18E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO , a seminario de intermediacion laboral, panorama, internacional , desafios para Chile , desde el 30 de Julio al 03/08 /13

4 dias	c/ pernoct.	30,31/07,01,02/08/13 =36.883 x 4 =	147.532
1 "	s "	03/08/13	14.755
			162.287
		descuento	60.000
			222.287,-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

[illegible]

SECRETARIA MUNICIPAL

[illegible] A. Z[illegible]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DHTP/[illegible] ZR/NEGP/[illegible]/hzl .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Vallenar